

**II° CONGRESO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN**  
**V° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA REGIÓN**  
**JESUÍTICO GUARANÍ**

LEMA: “LA ADMINISTRACIÓN Y EL EMPRENDEDOR  
A LA VANGUARDIA DE LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI”

ÁREA: II) ADMINISTRACIÓN EMPRESARIA.  
SUB-ÁREA: SISTEMAS. SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
POSADAS, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**PEQUEÑAS EXPLOTACIONES SOJERAS CHAQUEÑAS.**  
**CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE**

APELLIDO	NOMBRE/S	D.N.I. N°	PARTICIPA COMO	CATEGORÍA	E-MAIL
CRUZ	ROSA T.		AUTOR	DOCENTE UNIVERSITARIO	rcruz@eco.unne.edu.ar
JEREZ	SUSANA R.		AUTOR EXPOSITOR	DOCENTE UNIVERSITARIO	sjerez@eco.unne.edu.ar
DE CASTRO	IDALIA G.		AUTOR	DOCENTE UNIVERSITARIO	idecastro@eco.unne.edu.ar

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
Resistencia, 2015

Correspondencia: Idalia Gabriela de Castro, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste, Av. Las Heras 727, Resistencia (Chaco), Argentina. E-mail: idecastro@eco.unne.edu.ar

## PEQUEÑAS EXPLOTACIONES SOJERAS CHAQUEÑAS.

### CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE

Cra. Rosa T. Cruz

Cra. Susana R. Jerez

Cra. Idalia G. de Castro

#### RESUMEN

En Chaco se conjugan, la importancia económica de la soja con la significación social de las pequeñas empresas, predominantemente familiares. El objetivo del presente trabajo es conocer el grado de desarrollo de los sistemas de información contable en pequeñas explotaciones agrícolas sojeras de la Provincia del Chaco. Las decisiones metodológicas definieron un diseño no experimental, observacional, descriptivo, transversal y prospectivo, cuya recolección de datos se implementó con un cuestionario *ad hoc*. La muestra, integrada por 27 participantes, predominantemente de sexo masculino (92.59%) con una edad promedio de 48.70 ( $DE = 12.91$ ), resultaron escogidos en forma aleatoria de una población seleccionada de manera intencional. Los resultados indican: deficiencias vinculadas con el personal en relación de dependencia y la asistencia financiera; fortalezas asociadas a la regularidad fiscal que les permiten comercializar la producción con normalidad; el 52% de los productores lleva un registro informal de sus operaciones, realiza controles y planifica su actividad; el 48% restante carece de registros, lo que no les impide conocer el valor de su producción o los ingresos y los gastos anuales de la explotación, sin embargo, desarrollan una débil gestión por falta de información e imposibilidad de planificar.

Palabras Clave: sustentabilidad, soja, agricultura familiar, pequeña empresa.

## 1) INTRODUCCIÓN

La coordinación de los factores de la producción en el desarrollo de una actividad económica se traduce a la cada vez más compleja *administración* de recursos y fuentes de financiación; sin embargo, es notoria la debilidad del sistema contable en la generación de información que sirva de base a la toma de decisiones en las empresas unipersonales, de los pequeños productores agrícolas sojeros.

En el Chaco, se conjugan la importancia económica del cultivo con la significación social de las pequeñas explotaciones agrícolas, predominantemente familiares.

En el relevamiento bibliográfico, no se han encontrado estudios previos respecto del tema, presumiblemente por la carencia de datos contables en sí mismos, como por la dificultad de acceder a las empresas que integran este sector de la economía debido a su dispersión geográfica y a la reticencia natural de sus titulares a brindar información a terceros.

Por lo expuesto, el objetivo del presente trabajo es: conocer el grado de desarrollo de los sistemas de información contable en pequeñas explotaciones agrícolas sojeras de la Provincia del Chaco (PEASPC), como paso necesario para brindar recomendaciones que contribuyan a su mejoramiento.

La *contabilidad*, como lenguaje de los negocios, brinda información expresada principalmente en moneda referida al patrimonio (bienes y deudas) y su evolución (resultados: ingresos, gastos, ganancias y pérdidas), por lo tanto en cada decisión que involucre elementos del patrimonio del ente, ésta hará su importante aporte.

Así, tomar decisiones en base a información sistemática y confiable, permitiría *administrar eficientemente* los escasos recursos a fin de obtener una *mayor rentabilidad* de la explotación, revalorizando la importancia que los productores (usuarios) le atribuyen a dicha información.

## 2) MARCO TEÓRICO

La delimitación teórica del tema abordado involucra la definición de *pequeña empresa*, que –a efectos de este trabajo– está representada por el *pequeño productor sojero* de la Provincia del Chaco, considerando como tales a quienes cumplen con todas las características cuantitativas y cualitativas que a continuación se enuncian: 1) La explotación no supera: quinientas (500) hectáreas de superficie total, doscientas (200) hectáreas cultivadas y, dos (2) empleados no familiares remunerados; 2) Los productores: son personas físicas (empresas unipersonales) que trabajan directamente en su explotación agrícola. Descripción que comparte las características consideradas por Scheinkerman [1] [2] para “explotación agropecuaria familiar (EAP)”.

La característica distintiva de *una empresa* es el fin de lucro y, consecuentemente, la búsqueda de rentabilidad que garantice su subsistencia.

La *rentabilidad* del negocio es la compensación del *riesgo* asumido, por lo tanto interesa fundamentalmente a los propietarios; siendo además uno de los parámetros que se tienen en cuenta para determinar la sustentabilidad<sup>1</sup> de una explotación agrícola.

Se considera un “nivel de rentabilidad adecuado” el que permite obtener resultados económicos positivos suficientes para satisfacer las expectativas del productor y reinvertir en el crecimiento y desarrollo de la empresa. Esto a su vez, trasmite confianza a los acreedores externos y mantiene sin interrupción la cadena de financiamiento.

Su medida depende de factores tanto exógenos (ej. características del contexto tales como inflación; tasas de interés y tipo de cambio) como endógenos (ej. condiciones en las que se produce, y en las que se comercializa la soja).

---

<sup>1</sup> Una explotación se considera sustentable cuando protege la integridad de los recursos naturales, es rentable y es socialmente aceptada.

Para evaluar la rentabilidad, el sistema contable permite obtener un resumen sobre las causas generadoras del resultado del período, cuyos objetivos son: a) informar sobre el *desempeño del ente emisor* durante el periodo cubierto por dicho reporte; b) evaluar la *capacidad* de la empresa para optimizar la *generación de resultados* (situación económica).

Conforme todo lo mencionado precedentemente, este equipo de investigación consideró imprescindible relevar los sistemas de información implementados por los pequeños productores como así también las características de su funcionamiento; como se indica en el punto 3 relativo al método.

### **3) MÉTODO**

Este trabajo se desarrolla siguiendo una estructura clásica. Se divide en dos partes, la primera corresponde al análisis teórico; mientras que la segunda al estudio empírico, en cuyo marco se plantean la discusión de los resultados y las conclusiones.

Las características metodológicas se indican seguidamente:

#### **3.1. Diseño de la investigación**

Esta investigación, en función del objetivo que busca, es inicialmente de naturaleza *no experimental y observacional*; en un segundo momento *explicativa*. Si se considera como criterio el tipo de información que interesa y el modo de recogerla, es de estilo *descriptivo* y; en atención a la forma de administrar el instrumento de medición, se empleó la *técnica del cuestionario*.

A su vez, teniendo en cuenta el marco donde se llevó a cabo, es una *investigación de campo*. Asimismo, en razón de cómo se miden, analizan y recolectan los datos, este estudio es de línea *cuanti-cualitativa* y de corte *transversal*, en tanto que su propósito la hace de tipo *prospectivo*.

#### **3.2. Participantes**

Universo: El conjunto de elementos a los cuales se quiere extrapolar los resultados de la investigación se configura con los *pequeños productores sojeros chaqueños* considerando como tales quienes cumplen con todas las características cuantitativas y cualitativas que a continuación se enuncian:

1) La explotación no supera: quinientas (500) hectáreas de superficie total, doscientas (200) hectáreas cultivadas y, dos (2) empleados no familiares remunerados.

2) Los productores: son personas físicas (empresas unipersonales) que trabajan directamente en su explotación agrícola.

Población: Se estimó pertinente centralizar la investigación empírica, para emprendimientos empresariales que se encontraban radicados en la zona oeste (XVI-B) con epicentro en la localidad de General Pinedo e integrada por los departamentos de General Belgrano, 9 de Julio, Chacabuco, 12 de Octubre y 2 de Abril; debido a que la misma concentró el 55% (349.500 ha) de la superficie total (639.000 ha) cultivada con soja en el Chaco [3].

El equipo de investigación definió el criterio para elegir los sujetos que podían facilitar información. Por consiguiente, la selección de la población (en cuanto se refiere al tamaño de empresa y zona geográfica) fue de carácter *intencional*, dado que incluyó a ochenta y cuatro productores sojeros con explotaciones de hasta 200 hectáreas cultivadas, ubicadas en la sub zona XVI-B, que configuraron la población de este estudio.

Muestra: La realización de un censo que permita estudiar cada uno de los elementos de la citada población fue impracticable, por lo tanto, para la aplicación del instrumento *ad hoc*, se efectuó una selección probabilística del grupo definitivo de pequeños productores sojeros chaqueños. Así, la *muestra aceptante* definida por Fox [4] quedó conformada por un total de veintisiete participantes, predominantemente de sexo masculino (92.59%) con una edad

promedio de 48.70 ( $DE = 12.91$ ), escogidos utilizando el método aleatorio simple ya que dentro de la zona seleccionada, todos tuvieron la misma probabilidad de integrarla.

La representatividad se encuentra respaldada por las siguientes características:

1) Contiene todos los departamentos de la zona agrícola que aportó la mayor parte de la superficie sembrada con soja en el Chaco durante el año 2011 y anteriores.

2) La ubicación geográfica de las empresas se realizó a partir de estudios previos realizados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

3) El tamaño muestral es equivalente al 32.14% de la población, por lo que se presume que el número de observaciones realizadas es razonable.

4) El método probabilístico de extracción de los casos particulares que fueron entrevistados ha consolidado la fortaleza de la representatividad.

Conforme lo expresado sobre población y muestra, y a efectos de sustentar las decisiones metodológicas asumidas se sostiene que:

1) El muestreo no probabilístico para determinar la población, significó la adopción de un criterio subjetivo e implicó: a) un esfuerzo deliberado para obtener una *muestra representativa* mediante la inclusión de sujetos típicos; y b) la optimización de los recursos disponibles. Sin embargo, no resultó arbitrario, sino de la conjunción de antecedentes relevantes y pertinentes, lo que acotó las limitaciones emergentes de este tipo de muestreo.

2) El muestreo probabilístico utilizado en la extracción de la muestra aceptante, concede mayor rigurosidad metodológica y representatividad. Así, las conclusiones obtenidas explican a toda la población aunque no permitirían inferir sobre el universo.

Unidad de análisis: La definición del *pequeño productor sojero chaqueño* como unidad de análisis, se debe a su importancia económico-social y su vulnerabilidad.

Fuente de datos: La escasa capacidad para actuar sobre (o transformar) el objeto de investigación, como así también la posibilidad real y valiosa de acceder al productor sojero en forma directa, determinaron una fuente de datos *testimonial*, proveniente exclusivamente de manifestaciones<sup>2</sup> del agricultor ante las distintas preguntas y aclaraciones efectuadas, utilizando como técnica la encuesta y como instrumento de observación un cuestionario-entrevista descrito en el punto 3.5.

### **3.3. Variables consideradas en el estudio**

Las variables teóricas versan sobre distintos aspectos del sistema contable, a saber:

a) *Formalidad* entendida como el modo en que se lleva a cabo el proceso contable, cuyas dimensiones observables son: variaciones patrimoniales que se reconocen, validez de los comprobantes que se utilizan como fuente del dato, registros empleados, medios y periodicidad de la registración.

b) *Confiabilidad* definida como la credibilidad de la información para sus usuarios, cuyas dimensiones observables son: realización de controles patrimoniales y formación contable de la persona que efectúa las anotaciones.

c) *Previsibilidad* consistente en el hábito de anticipar la gestión, plasmándola en la planificación mediante la preparación del presupuesto anual y plan de siembra.

d) *Capacidad de respuesta*, aptitud del sistema contable para satisfacer las necesidades de usuarios específicos, la cual se evidencia mediante el grado de cumplimiento fiscal formal (presentación de declaraciones juradas en tiempo y forma), acceso a asistencia financiera (modalidad de crédito bancario y/o subsidio) y colaboración con instituciones generadoras de estadísticas. En todos los casos es indispensable reportar distintos aspectos de la explotación según el organismo destinatario de la información.

---

<sup>2</sup> En ningún caso se solicitó respaldo documental para verificar la información proporcionada.

### 3.4. Indicadores

Con los datos recolectados, se realizó un análisis estadístico consistente en determinar las frecuencias relativas de las respuestas brindadas por los participantes del estudio, a cada pregunta formulada; lo que permitió describir adecuadamente la muestra.

### 3.5. Instrumento de medición

Con el propósito de recoger los datos empíricos relativos al tema bajo estudio se diseñó *ad hoc* un instrumento denominado “Cuestionario sobre Información Contable en Pequeñas Explotaciones Agrícolas Sojeras de la Provincia del Chaco (PEASPC)”. El mismo consta de dos bloques, con las siguientes características: el primero identifica a los productores, el segundo indaga sobre la forma en que se organizan las tareas administrativo-contables que se realizan habitualmente para el funcionamiento de la explotación agrícola. Éste, se organiza mediante tres secciones; la primera de ellas con preguntas cerradas que se responden calificando sobre la base de una escala tipo Likert de 5 puntos que incluye las opciones: *Desconoce* (1), *Nunca* (2), *Pocas veces* (3), *Muchas veces* (4), *Permanentemente* (5). La segunda, releva datos del proceso contable y la formación de quien lo ejecuta. En la tercera se incluyen ítems opcionales que amplían detalles sobre el uso de la información que se responden con opciones dicotómicas excluyentes (Si/No).

El instrumento de medición ha sido validado cualitativamente mediante los métodos: a) juicio de expertos y b) grado de acuerdo. El primero, proporciona *indicadores subjetivos de validez* y el segundo *indicadores de la validez factorial*. La evaluación es necesaria y relevante pues indica en qué grado la prueba será capaz de medir lo que realmente pretende.

Cabe aclarar que, si bien el cuestionario se diseñó como único instrumento de observación, no todos los encuestados debían responder la totalidad de las preguntas; dado que algunas de ellas, carecían de sentido en aquellos casos en que el productor manifestaba no realizar ningún tipo de anotaciones de su actividad económica.

### 3.6. Procedimiento

En un primer contacto, se les informó a los productores que su colaboración voluntaria posibilitaría la realización de una investigación desarrollada en el marco de un proyecto acreditado por la Universidad Nacional del Nordeste; y que los datos<sup>3</sup> recogidos serían manejados con carácter estrictamente confidencial y utilizados solamente con fines científicos.

El trabajo de campo propiamente dicho, se llevó a cabo durante septiembre de 2012, mediante entrevistas cuya duración promedio fue de treinta minutos, realizadas en la residencia de los productores en los horarios acordados con ellos.

Esta tarea estuvo a cargo de tres docentes-investigadores, que contaron con la colaboración de delegados de la Agencia de Desarrollo Rural del Ministerio de Producción del Gobierno de la Provincia del Chaco, para la ubicación geográfica de las explotaciones sojeras.

Para identificar las preguntas que debían efectuarse a los encuestados, las entrevistas comenzaron indagando si ellos efectuaban anotaciones de las transacciones que realizaban. Se les indicó también, la importancia de responder sinceramente y, para lograr la mayor seguridad y certeza posible, se les sugirió la presencia de la persona que realiza materialmente las tareas administrativo-contables, o quien lo hubiese asesorado en temas impositivos y laborales.

El relevamiento transcurrió con absoluta normalidad, no habiéndose recibido ningún tipo de sugerencias o expresiones relevantes, por parte de los productores encuestados.

---

<sup>3</sup> Conforme a las previsiones de la ley 17622, que regula las actividades estadísticas en todo el territorio nacional, se garantiza el secreto comercial y patrimonial del informante, estableciéndose que los datos obtenidos solo podrán ser utilizados en forma agregada y con fines estadísticos.

#### 4) RESULTADOS

La finalización del relevamiento dio paso al ordenamiento de la información obtenida teniendo en cuenta si el productor sojero realizó (o no) anotaciones de sus actividades económicas. Posteriormente se procedió a la construcción de ambas bases de datos en formato electrónico; como paso necesario para obtener las frecuencias de respuesta a cada pregunta en cada grupo de encuestados. Los valores obtenidos se indican a continuación.

##### 4.1. Productores que realizan anotaciones de sus actividades económicas

En este segmento se aglomeran catorce productores, que representan un 52% de la muestra, y que reconocieron efectuar anotaciones en forma regular.

Tabla 1. Preguntas principales para los productores que realizan anotaciones								
	Preguntas	Desconoce (1)	Nunca (2)	Pocas veces (3)	Muchas veces (4)	Permanente (5)	No responde	Total
1	¿Se registran las toneladas de soja cosechadas por campaña?	--	7,14	14,28	7,14	71,44	--	100,00
2	¿Se registran los importes de las ventas de soja realizadas?	--	21,42	7,14	7,14	64,30	--	100,00
3	¿Se registran las toneladas de las ventas de soja realizadas?	--	14,28	7,14	71,44	7,14	--	100,00
4	¿Se registran los importes de las compras realizadas?	--	21,42	7,14	57,16	14,28	--	100,00
5	¿Se registran en unidades (kg, lts, tn) las compras de semillas e insumos agrícolas?	--	14,28	7,14	7,14	71,44	--	100,00
6	¿Se registran en unidades (kg, lts, tn) las semillas e insumos agrícolas utilizados?	--	14,28	7,14	7,14	64,30	7,14	100,00
7	¿Se registran los importes de las cobranzas realizadas?	--	14,28	--	7,14	78,58	--	100,00
8	¿Se registran los importes de los pagos realizados?	--	14,28	--	14,28	64,30	7,14	100,00
9	¿Los datos de las operaciones registradas surgen de comprobantes válidos?	--	--	21,42	--	57,16	21,42	100,00
10	¿Asigna valor a la producción al momento de la cosecha?	--	--	7,14	--	92,86	--	100,00
11	¿Se realiza algún inventario (recuento) de bienes, créditos y deudas?	--	--	21,42	14,28	42,88	21,42	100,00

12	¿Se controlan los importes cobrados o pagados?	--	--	7,14	14,28	71,44	7,14	100,00
13	¿Se emiten recibos al personal en relación de dependencia?	7,14	57,16	7,14	--	--	28,56	100,00
14	¿Planifica la cantidad y tipo de cultivo a sembrar en cada campaña?	7,14	14,28	--	--	78,58	--	100,00
15	¿Realiza anualmente presupuesto económico financiero?	--	21,42	--	--	78,58	--	100,00
16	¿Ha solicitado asistencia financiera en algún banco o al estado?	--	42,88	28,56	14,28	7,14	7,19	100,00

**Tabla 2.** Preguntas complementarias para los productores que realizan anotaciones

17	¿Dónde se realizan las anotaciones?
18	¿Con qué frecuencia se realizan las anotaciones?
19	¿Qué grado de formación contable tiene la persona que realiza las anotaciones?
20	¿Tiene relación comercial con algún banco?

**Tabla 3.** Preguntas opcionales para los productores que realizan anotaciones

21	¿Se han presentado sus declaraciones juradas ante la Administración Federal de Ingresos Públicos al vencimiento?
22	¿La AFIP le ha autorizado todas las cartas de porte solicitadas?
23	¿Se encuentra inscripto ante la AFIP, en el Padrón de Productores de Granos–Monotributistas?
24	¿Se han presentado sus declaraciones juradas ante la Administración Tributaria Provincial al vencimiento?

El análisis de los datos, agrupa las preguntas teniendo en cuenta las variables definidas:

a) *Formalidad:*

En cuanto a las variaciones patrimoniales que se reconocen, la interpretación conjunta de las preguntas 1 a 3, permite apreciar que la información relativa a toneladas cosechadas y vendidas como el importe de los ingresos obtenidos, son datos que se anotan regularmente – como mínimo– en el 71,44% de los casos (tomando en consideración los porcentajes de respuesta a las opciones 4 y 5 del cuestionario). Éstos surgen tanto de la documentación electrónica, como de la estimación realizada al momento de la recolección. Asimismo su utilidad es innegable tanto para la toma de decisiones sobre el negocio, como para el cumplimiento de obligaciones fiscales nacionales y provinciales a cargo del empresario.



Con un piso de 71,44% de presencia en las registraciones, similar situación se presenta en las compras (tanto en importes como en unidades físicas), los importes cobrados o pagados o la asignación de valor a la producción al momento de la cosecha (preguntas 4 a 8 y 10).

Todos los participantes de este estudio realizan anotaciones en registros informales, no contables. Uno de ellos utiliza los tradicionalmente conocidos libros de IVA compras y ventas; tres productores tienen en uso el libro de personal exigido por la Ley N° 20744 y dos se valen directamente de la computadora (pregunta 17). Respecto a la frecuencia de la registración, el 14,28% lo hizo mensualmente; el 7,14% en forma diaria e idéntico porcentual una vez al año; y un 28,56% informó que tienen una frecuencia variable (pregunta 18).

Para las preguntas 9 y 13, el relevamiento da cuenta de un 57,16% de productores que ha efectuado registraciones basadas en comprobantes que reúnen los requisitos y condiciones vigentes, para dar fe de las operaciones que respaldan (válidos). Un tanto mayor es la proporción de la muestra (64,30%), que indicó opciones del extremo inferior (1= desconoce; 2= Nunca) ante la consulta sobre la emisión de los correspondientes recibos de haberes al personal en relación de dependencia (permanente o temporaria). Por las características del estudio, no se hicieron preguntas vinculadas con el registro formal del trabajador.

b) *Confiabilidad:*

En cuanto al grado de formación contable de la persona que realiza las anotaciones, el 42,88% se las encomienda a un contador; el 21,42% carece de formación contable; el 7,14% delega la tarea en personas con formación técnica y el resto no responde a éste ítem (preg. 19).

Las tareas de control son observadas mediante las preguntas 11 y 12, las respuestas indican que el 85,72% de los encuestados efectuó controles respecto de los importes cobrados o pagados; y una menor proporción extendió esta tarea al inventario periódico de sus bienes, créditos y deudas (14,28 + 42,88; total 57,16%).

c) *Previsibilidad:*

Gran parte de los productores señalan que, en forma permanente, planifican tanto la campaña de siembra como su proyección económica y financiera. Este caudal de respuestas, 78,58%, ha sido gratamente sorprendente dada la importancia que la administración atribuye a la planificación de la gestión en la empresa.

d) *Capacidad de respuesta:*

Los productores, de acuerdo a su estructura patrimonial, tienen diferente grado de dependencia del financiamiento externo (público o privado).

En las solicitudes de asistencia financiera le serán requeridos datos que evidencien su situación patrimonial, económica y financiera, los que serán provistos por el sistema de información contable.

A continuación se describen los requisitos principales:

Modalidad: créditos bancarios (a tasa de mercado o bonificada): Manifestación de bienes o Declaración jurada de bienes personales (Activos), constancias de inscripción en organismos tributarios y declaraciones juradas de impuestos, libre deuda previsional (en condición de empleador y de autónomo). Para montos de mayor consideración, se debe aportar también un flujo de fondos proyectado y la declaración jurada de deudas bancarias.

Modalidad: apoyo gubernamental al sector mediante subsidios

Para el período bajo estudio, la campaña 2010/2011 ha sido satisfactoria sin embargo la siguiente (2011/2012) fue totalmente desfavorable, en ese contexto la asistencia gubernamental disponible en la provincia se instrumentó a través de las normas legales que a continuación se describen.

Por Decreto del Gobernador de la Provincia del Chaco N° 671(t.v.)<sup>4</sup> [5] [6] [7] se declaró, en emergencia y/o desastre agropecuario, en todo el territorio provincial, a los

---

<sup>4</sup>Plazo: 180 días a partir del 01 de febrero de 2012. Prorroga por 90 días a partir del 30/07/2012: Decreto N° 2045. Prorroga por 365 días a partir del 28/10/2012: Decreto N° 2509.

productores agropecuarios cuyas explotaciones han sido afectadas por la sequía y altas temperaturas; facultando al Ministerio de la Producción a otorgar los correspondientes certificados a los beneficiarios en forma nominativa.

Complementariamente, por Ley Provincial N° 6973<sup>5</sup> [8], se autorizó la constitución de un fondo fiduciario de administración de asistencias económicas y garantías para el sector primario productivo provincial, el que tuvo por objetivo, ante la situación de emergencia provocada por la sequía, implementar acciones destinadas al sostenimiento de la cadena de pagos del sector y a la restitución de los mecanismos de financiamiento de la campaña agrícola del año en curso, además financiar políticas estructurales que aseguren la preservación y el aumento de la rentabilidad de los pequeños y medianos productores.

El 40% de ese fondo estaba destinado a la asistencia, de carácter no reembolsable, de pequeños y medianos productores cuyos ingresos provengan mayoritariamente de la actividad agropecuaria y hayan sido declarados en emergencia o desastre agropecuario, mediante la acreditación del certificado correspondiente. El 60% restante, estuvo destinado a líneas de crédito en condiciones ventajosas relativas a la tasa, repago y plazos; tanto para capital de trabajo y/o de inversión productiva a productores primarios de la provincia; o capital de trabajo de cooperativas, acopiadores y/o comercializadores de insumos agrícolas de la provincia.

Vinculado a este tópico, el 42,88% de los productores informó que nunca han solicitado asistencia financiera. Este dato es llamativo al considerar que la fuerte exposición a contingencias de tipo climático es característica de ésta actividad, por lo tanto la ocurrencia de tales eventos impactan significativamente en la situación económica y financiera de la empresa agrícola. Presumiblemente, este alto porcentaje se debe a: a) falta de acceso a la información sobre créditos y/o subsidios; b) exigencias dispuestas para su concesión por la entidad otorgante; y c) ausencia de vinculación con una entidad bancaria según surge de los indicadores derivados de la pregunta 20 ya que sólo seis (6) productores (42,85%) reconocieron tener cuenta bancaria.

Por otra parte, dada la relevancia adquirida por el comercio de granos en los últimos años los organismos de control del estado han regulado con amplitud dicho mercado, estableciendo para todos los sujetos intervinientes en la cadena agroalimentaria una serie de obligaciones, de regímenes de información y de inclusión en registros especiales cuyo cumplimiento los habilita para operar en el mercado, independientemente de la dimensión económica de las unidades productivas.

La existencia del detallado marco regulatorio fiscal, resaltó la importancia de considerar al nivel de cumplimiento fiscal formal, como segunda dimensión de estudio de la variable *capacidad de respuesta*.

Consultados al respecto, los participantes de la muestra, respondieron: **a)** que presentan las declaraciones juradas a organismos fiscales nacionales (78,58%) y provinciales (71,44%); **b)** el 78,57% de los entrevistados (once productores) obtuvo la autorización electrónica de *todas* las cartas de porte solicitadas a la AFIP, lo que permite inferir su regularidad fiscal; **c)** el 64,28% está habilitado<sup>6</sup> para comercializar mediante su inscripción en el “Padrón de productores de granos – monotributistas” o en el “Registro Fiscal de Operadores de Granos” según la condición que revisten ante el IVA; en este sentido se relevó a tres (3) y seis (6) productores respectivamente, lo que permite apreciar su normalidad operativa.

La tercera dimensión de la variable en estudio, se vincula con la provisión de datos a dependencias estatales e instituciones que elaboran estadísticas del sector productivo

---

<sup>5</sup> Sancionada el 25/04/2012.

<sup>6</sup> A la fecha del presente trabajo, todos los agricultores sojeros deben incorporarse al “Registro Único de Operadores de la Cadena Agroalimentaria –RUOCA–” independientemente de su situación ante el IVA.

primario, quienes solicitan a los productores información vinculada con unidades físicas tales como: superficie implantada y cosechada o producción de soja cosechada, entre otros.

Estas demandas caen fuera del ámbito de la contabilidad debido a que representan información no monetaria, sin embargo, es indiscutible su utilidad para la gestión de la empresa agrícola, particularmente en la evaluación de la rentabilidad de la explotación.

Por lo tanto es aconsejable disponer de tales datos para evaluar el rendimiento productivo de la explotación, que ligado al precio de cotización en el mercado al que se accede, permitirá iniciar el análisis de la rentabilidad.

#### 4.2. Productores que NO realizan anotaciones de sus actividades económicas

En este grupo se aglomeran once productores que respondieron la encuesta indicando que –en general– no realizan anotaciones y dos productores que se negaron a responderla.

Tabla 4. Preguntas principales para los productores que realizan anotaciones								
	Preguntas	Desconoce (1)	Nunca (2)	Pocas veces (3)	Muchas veces (4)	Permanente (5)	No responde	Total
1	¿Asigna valor a la producción al momento de la cosecha?	--	18,18	--	--	72,72	9,10	100,00
2	¿Se realiza algún inventario (recuento) de bienes, créditos y deudas?	9,10	36,36	18,18	--	18,18	18,18	100,00
3	¿Se controlan los importes cobrados o pagados?	9,10	9,10	--	18,18	54,52	9,10	100,00
4	¿Se emiten recibos al personal en relación de dependencia?	9,10	54,52	--	9,10	--	27,28	100,00
5	¿Planifica la cantidad y tipo de cultivo a sembrar en cada campaña?	9,10	36,36	9,10	27,24*	9,10	9,10	100,00
6	¿Realiza anualmente presupuesto económico financiero?	9,10	36,36	18,18	27,26*	--	9,10	100,00
7	¿Ha solicitado asistencia financiera en algún banco o al estado?	--	27,27*	45,45	--	18,18	9,10	100,00

\*Importe ajustado por redondeo de decimales

Tabla 5. Preguntas opcionales para los productores que realizan anotaciones					
Preguntas	Si	No	N/R	Total	
8	¿Usted tiene la información del total de ingresos brutos anuales de la explotación agrícola?	63,64	36,36	--	100,00
9	¿Usted tiene la información del total de gastos anuales de la explotación agrícola?	63,64	27,26*	9,10	100,00
10	¿Se han presentado sus declaraciones juradas ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) al vencimiento?	63,64	18,18	18,18	100,00
11	¿La AFIP le ha autorizado <u>todas</u> las cartas de porte solicitadas?	72,72	27,28	--	100,00
12	¿Se encuentra inscripto ante la AFIP en el "Padrón de Productores de Granos-Monotributistas"?	63,64	36,36	--	100,00

13	¿Se han presentado sus declaraciones juradas ante la Administración Tributaria Provincial (ATP) al vencimiento?	81,82	18,18	--	100,00
----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	----	--------

El análisis de los datos, agrupa las preguntas teniendo en cuenta las variables definidas:

*a) Formalidad*

Esta variable, difícilmente pueda ser observada, cuando los productores manifestaron “no realizar ninguna anotación”. Sin embargo, algunas apreciaciones pueden hacerse respecto a ella, a saber: a) el 72,72% de los encuestados asigna valor a la producción al momento de la cosecha; y b) el 54,52% respondió con la opción “nunca” a la consulta sobre la emisión de recibos de haberes al personal en relación de dependencia.

*b) Confiabilidad*

Las respuestas indican que el 54,52% de los encuestados efectuó controles respecto de los importes cobrados o pagados; y una escasa proporción (18,18%) extendió esta tarea al inventario periódico de bienes, créditos y deudas.

*c) Previsibilidad*

Los hallazgos indican que, un 36,36% de los productores *nunca* planifica la campaña de siembra ni su proyección económica y financiera. Esto, en parte, se debe a la falta de datos por la ausencia del procesamiento contable habitual; y a su vez, pone en una situación vulnerable a los productores, debido a la importancia que la planificación asume en la gestión de la empresa sojera.

*d) Capacidad de respuesta*

Vinculado a este tópico, el 45,45% de los productores informó que *pocas veces* han solicitado asistencia financiera. Considerando que no tienen la conducta de llevar cuenta de sus operaciones, resulta llamativo que el 63,64% conozca los ingresos brutos y gastos anuales de la actividad y manifieste un alto grado de cumplimiento formal de presentación de declaraciones juradas a organismos fiscales nacionales y provinciales (63,64% y 81,82% respectivamente). En ese marco de regularidad fiscal, se explica que el 72,72% haya obtenido la autorización electrónica, por parte de la AFIP, de *todas* las cartas de porte solicitadas; y un porcentaje menor (63,64%) se encuentre habilitado para comercializar mediante su inscripción en el “Padrón de productores de granos – monotributistas” (hoy: Registro Único de Operadores de la Cadena Agroalimentaria –RUOCA–).

## 5) CONCLUSIONES

Las conclusiones se presentan agrupadas teniendo en cuenta rasgos compartidos por la totalidad de la muestra analizada, y por cada segmento representativo de los participantes del estudio, teniendo en cuenta si los productores realizan o no anotaciones de su actividad económica.

### 5.1. Características generales

En términos generales el Sistema Contable proporciona información -a administradores y terceros- para la toma de decisiones. En este grupo particular, las demandas informativas de *ciertos terceros* son las que van definiendo su alcance y contenido permitiendo un giro comercial normal. La importancia de organizar las tareas administrativo-contables radica entonces en las demandas externas de información derivadas de los organismos oficiales de control (nacionales y provinciales), de elaboración estadística y de asistencia financiera tanto pública como privada que coadyuven a la permanencia de la explotación en el tiempo.

Lo recomendable, más allá de cualquier obligación legal, es anotar las transacciones que se realizan en el desarrollo de la actividad económica, las que pueden tomar la forma que

le resulte fácil, útil o conveniente al empresario. Desde el punto de vista profesional, se aconseja respetar la técnica contable y el método de la partida doble en la generación de información dado que esto aumenta su confiabilidad.

En la muestra observada, se identificaron debilidades y fortalezas. Las primeras tienen que ver con: la baja emisión de recibos de haberes al personal en relación de dependencia y el escaso pedido de asistencia financiera, dato llamativo debido a que la exposición a contingencias climáticas negativas es propia de ésta actividad y su concreción afecta significativamente la situación económica y financiera de la empresa agrícola. Presumiblemente se debe a la falta de acceso a la información sobre créditos y/o subsidios; las exigencias dispuestas para su concesión por la entidad otorgante; y/o la ausencia de vinculación con una entidad bancaria. Las fortalezas identificadas están relacionadas con el uso de la información para lograr un alto grado de regularidad fiscal formal que les permita comercializar la producción con normalidad. Para poder responder a estas demandas, el sistema contable debe recibir –mínimamente– datos vinculados con los importes vendidos y cobrados, como así las compras y los pagos efectuados; ya que a mayor cantidad de datos procesados, más confiable será la información proporcionada.

### 5.2. Características particulares de productores que llevan registro de sus operaciones

La información relativa a toneladas cosechadas y vendidas, el importe de los ingresos obtenidos, las compras (tanto en importes como en unidades físicas), los importes cobrados o pagados, y la asignación de valor a la producción, son datos que se anotan regularmente.

Los participantes de este segmento realizan anotaciones en registros informales (no contables), con una frecuencia flexible (o variable), encomendando la tarea a un profesional y -en su mayor parte- respaldadas por comprobantes válidos.

Las tareas de control también tienen presencia en el funcionamiento de la empresa, son factibles a partir de los datos registrados, y su utilidad es innegable para la toma de decisiones operativas y para el fortalecimiento del sistema contable implementado.

Gran parte de los productores señalan que, en forma permanente, planifican tanto la campaña de siembra como su proyección económica y financiera, aspecto que resulta destacable, dada la importancia que ésta asume durante la gestión en la empresa.

### 5.3. Características particulares de productores que NO llevan registro de sus operaciones.

La ausencia de registro no les impide conocer el valor de su producción al momento de la cosecha, ni de los ingresos brutos y gastos anuales de la explotación, aunque con relación a estos dos últimos aspectos debería revisarse la *confiabilidad del dato*. En idéntico sentido son vulnerables las tareas de control que realizan, ya que aún cuando admiten su existencia, resultan cuestionables las bases sobre las cuales éstas se practican. Consecuentemente, se ven altamente limitados para desarrollar la planificación de la campaña de siembra y su proyección económica y financiera.

Todo ello concurre a generar una situación de vulnerabilidad en este grupo de productores, que no tiene los elementos recomendados para llevar a cabo una gestión eficiente de la empresa sojera.

## **6) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

[1] Scheinkerman, E., Foti, M. P. y Román, M. E. (2007). *Los pequeños productores de la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002* (2a. Ed.). Serie estudios e investigaciones N° 10. Buenos Aires, Argentina: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina.

[2] Scheinkerman, E. (2009). *Las explotaciones agropecuarias familiares de la República Argentina. Un análisis a partir de los datos del Censo Nacional 2002*. Serie estudios e investigaciones N° 23. Buenos Aires, Argentina: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina.

[3] Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Red de Información Agropecuaria Nacional (RIAN). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). (2011, mayo). *Informe agropecuario para Chaco y Formosa, por Departamento*. Recuperado el 17 de julio de 2012 de <http://inta.gob.ar/documentos/rian-chaco-formosa-informe-mayo-2011/>

[4] Fox, D. (1981). *El proceso de investigación en educación*. Pamplona, España: EUNSA

[5] Argentina-Provincia del Chaco-Poder Ejecutivo. Decreto 671 (t.v.) del 12/04/2012.

[6] Argentina-Provincia del Chaco-Poder Ejecutivo. Decreto N° 2045 del 20/09/2012.

[7] Argentina-Provincia del Chaco-Poder Ejecutivo. Decreto N° 2509 del 25/07/2013.

[8] Argentina-Provincia del Chaco-Cámara de Diputados. Ley 6973.